

**RESPUESTA OBSERVACIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR N° 052 DE 2018**

**OBJETO:** SUMINISTRO DE 69 CELULARES, 44 BÁSICOS Y 25 SMARTPHONE.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$16.460.000) INCLUIDO IVA.

Por medio de la presente la empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el proveedor JM MULTISISTEMAS a la invitación a cotizar N° 052 de 2018, la cual fue presentada dentro del término establecido, de la siguiente forma:

• **OBSERVACIONES:**

**PREGUNTA:**

*Luego de revisar la invitación en mención colocamos a su consideración las siguientes observaciones:*

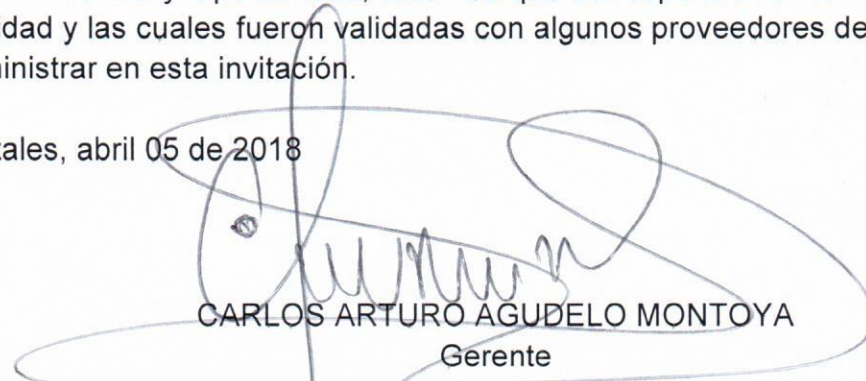
*En los 44 equipos básicos*

- 1. Los fabricantes de los equipos de entrada no especifican el procesador, por lo que solicitamos a la entidad retirar este requerimiento*
- 2. En este modelo de equipos, la memoria interna soportada es de máximo 32MB y no de 48MB por lo que solicitamos se realice el cambio en la solicitud*
- 3. Según el numeral anterior, dado que la memoria es de 32MB, solicitamos a la entidad que la memoria RAM que aparece de 64MB sea modificada por 32MB*
- 4. Por las condiciones técnicas del equipo la batería estándar para este tipo de modelo viene de máximo 600mAh, por lo que la duración de la batería cambiaría a 5 horas en 2G y 3 horas en 3G, y en StandBy es de 300 H*
- 5. En la parte de capacidad, solicitan nuevamente 48MB, pero como se hablo en el numeral 2 y 3, la memoria soportada es de 32MB*

**RESPUESTA:**

Una vez analizada la observación presentada por el proponente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se ratifica en las especificaciones técnicas solicitadas en el Análisis de Conveniencia y Oportunidad, toda vez que corresponden a las necesidades de la entidad y las cuales fueron validadas con algunos proveedores de los elementos a suministrar en esta invitación.

Manizales, abril 05 de 2018



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vbo. Fernando Hely Mejía Álvarez  
Secretario General

Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave  
Jefe Sección Contratación

Proyecto: Santiago Moreno Giraldo

